



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR:**
PS-40/2019

DENUNCIANTE:
ELVIRA LUNA PINEDA

DENUNCIADOS:
JULIO OCTAVIO RODRÍGUEZ
VILLAREAL TAMBIEN CONOCIDO
COMO JULIO RODRÍGUEZ
VILLARREAL Y OTROS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:
IEEBC/UTCE/PES/75/2019

MAGISTRADO PONENTE:
JAIME VARGAS FLORES

Mexicali, Baja California, a veinte de agosto de dos mil veinte.

El suscrito Secretario General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Electoral, Germán Cano Baltazar, doy **CUENTA** a al Magistrado Presidente Leobardo Loaiza Cervantes que a las trece horas con cuarenta y seis minutos del dieciocho de agosto del presente año, se recibió en la Oficialía de Partes, copia simple del oficio número IEEBC/CGE/945/2020 signado por Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, constante en una foja útil; mediante el cual se le convoca al denunciado para que asista de manera virtual al taller en línea "Participación política de las mujeres: por un derecho con reconocimiento mediático". Manifestando que lo anterior se realiza con el fin de dar cumplimiento a la sentencia dictada dentro del expediente citado al rubro. **Conste.**

Vista la cuenta que antecede, y toda vez que con fecha treinta y uno de marzo de la presente anualidad se tuvo a Julio Octavio Rodríguez Villareal, dando cabal cumplimiento a la sentencia de veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, dictada dentro del expediente en que se actúa, en relación con el informe rendido a esta Presidencia por el Magistrado ponente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracción IV, de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, se **ACUERDA:**

ÚNICO.- Ténganse por recibido el oficio de cuenta, agréguese a los autos del expediente en que se actúa para que obre como legalmente corresponda.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Leobardo Loaiza Cervantes, ante el Secretario General de Acuerdos, Germán Cano Baltazar, quien autoriza y da fe. Publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal.

cumplase.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS